

# **MODELO DE INTERVENCION PARA LA GOVERNABILIDAD Y EL DESARROLLO URBANO PARTICIPATIVO. EL RESCATE DE RIBERAS DEL BRAVO, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, MEXICO**

*Leticia Peña, Doctorado*

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

---

## **Abstract**

Ciudad Juarez, Chihuahua, Mexico presents conditions of social instability with violent incidents linked to organized crime since 2008. The sale of drugs at retail in the suburbs, is transformed and has effects on the daily lives of the inhabitants of the new subdivisions. This actual job of applied research, aims to present part of the diagnosis and development of agreements that brings participatory methodology of the Neighborhood Strategic Plan (ENP) developed in 2011, linking the empowerment of various actors and natural or elected leaders, modifying the deteriorated conditions of the sector through successful management of support and equipment, which has had a fast and effective impact to enroll in the proposed development of the municipal government, to define mechanisms for citizens to be responsible with government action, which strengthens governance and social improvement. The applied methodology is based on perceptual proactive diagnostics, development of popular consultation workshops, emblematic action of participants, the delivery of the Neighborhood Strategic Plan to the Mayor and community work-shop followed for one year.

---

**Keywords:** Strategic Plan, community participation, governance

---

## **Resumen**

Ciudad Juárez, Chihuahua, México, a partir del 2008, presenta condiciones de inestabilidad social con hechos violentos vinculados a la delincuencia organizada, la venta de estupefacientes a menudeo en las periferias, se transforma y tiene efectos en la vida cotidiana de los habitantes de los nuevos fraccionamientos. El presente trabajo de *investigación aplicada*, tiene como objetivo presentar parte del diagnóstico y elaboración de acuerdos que aporta la metodología participativa del Plan Estratégico Vecinal (PEV) elaborado en 2011,

que vincula el empoderamiento de diversos actores y líderes naturales o elegidos, modificando las condiciones de deterioro del sector por medio de la gestión exitosa de apoyos y equipamiento, que ha tenido un impacto rápido y efectivo al inscribirse en la propuesta de desarrollo del Gobierno Municipal, al definir mecanismos para que los ciudadanos sean corresponsables con la acción del gobierno, que fortalece la gobernabilidad y mejora social. La metodología aplicada se basa en el diagnóstico perceptual proactivo, desarrollo de talleres de consulta popular, una acción “emblemática” de mejoramiento urbano, la entrega del Plan Estratégico Vecinal, al Presidente Municipal y el trabajo comunitario de seguimiento por un año.

---

**Palabras clave:** Plan estratégico, participación comunitaria y gobernabilidad

### **Introducción**

El desarrollo habitacional masivo realizado durante la primera década del siglo XXI, surge como parte de las políticas del gobierno federal en 2001 para disminuir el déficit de vivienda en todo el país. Se utilizan los recursos de ahorro de los trabajadores del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), en un esquema de producción dentro del mercado que beneficia directamente a las empresas constructoras, favorece la concentración de capital y ganancia; sin atender requerimientos de habitabilidad mínima. Bajo este esquema se promueve el fraccionamiento de Riberas del Bravo, en ciudad Juárez, Chihuahua, México, que al en menos de 7 años refleja condiciones de deterioro, abandono de viviendas y alto índice delictivo.

A finales del 2008, la crisis económica en los Estados Unidos de Norteamérica, con su impacto en las filiales del sector maquilador, son uno de los factores que incrementan los índices de violencia intrafamiliar y de la delincuencia organizada, teniendo que la localización de estos fraccionamientos, en las periferias y zonas aisladas, conformaron nuevos sectores de segregación urbana, que con la falta de servicios y equipamiento, complejizaron los problemas y la vida cotidiana de las familias, lo que provoca el abandono masivo de las viviendas, acentuando la pobreza y marginación.<sup>i</sup>

Surge así, a inicios del 2011, la intervención de la empresa UNES que con recursos del INFONAVIT, plantea un modelo de participación – acción que involucra a los habitantes en la propuesta de un “Plan Estratégico Vecinal” (PEV) que sería atendido como programa prioritario del Gobierno Municipal. Se busca coadyuvar en la comprensión y solución del problema ya que el aumento delictivo y abandono de vivienda, ubica a Riberas del Bravo

como la “colonia más peligrosa de la ciudad”, incluso del país, y que sin una actuación inmediata, presentaría condiciones de ingobernabilidad en muy corto plazo.<sup>ii</sup>

En la elaboración del “plan estratégico vecinal” (PEV) se involucra a una organización local responsable del proceso participativo y de la coordinación de campo, a cargo de cumplimentar la metodología de participación comunitaria, insumo de esta investigación.

### **Diagnóstico: abandono y pobreza.**

Las condiciones de urbanización y localización que presenta el fraccionamiento Riberas del Bravo, complejizan las condiciones de vigilancia y prevención del delito, que basado en las teorías de Ray Jeffery (1971) influyen de manera positiva o negativa en el índice de criminalidad de una comunidad. El diseño urbano desarticulado, las colindancias con áreas de cultivo o ranchos, las casas abandonadas o zonas deterioradas; la falta de programas sociales y equipamiento, la falta de esfuerzos que ayuden a cohesionar a sus habitantes; la nula presencia de la vigilancia policiaca o de la autoridad, favorecen el aumento de acciones punibles en 2010.<sup>iii</sup>

En este sentido, los resultados del primer diagnóstico, basado en la encuesta aplicada para el PEV, indican que para los habitantes los principales problemas en su sector o etapa, es el abandono de viviendas y su vandalización, el deterioro y la pobre dotación de equipamiento, que dificulta la acción social de sus habitantes y que les mantiene supeditados a los delincuentes.<sup>iv</sup>

Los problemas de estrés o de violencia intrafamiliar, se presentan también, cuando el espacio de la vivienda es insuficiente para el número de ocupantes, teniendo que el 32.4% de los hogares consultados son habitados por 4 o más personas, algunos con 9 a 13 residentes, siendo un factor determinante en la calidad de vida y ambiente de hacinamiento.<sup>4</sup> (UNES, 2011: 16)

El 54% de los habitantes encuestados son jóvenes menores de 25 años, de los que el 29% tiene entre 6 y 17 años, observando necesidades actuales y de futuro enfocadas a la generación de habilidades y conocimientos para contar con oportunidades laborales donde se pueda ser competitivo. Solo el 1% es mayor de 60 años. (UNES, 2011: 16)

El nivel educativo de los habitantes presenta diferenciaciones por género, mientras las mujeres han accedido a la secundaria, los hombres cuentan con preparatoria, el 2.5% tiene nivel universitario siendo semejante para hombres o mujeres. (UNES, 2011: 17)

La falta de equipamiento recreativo promueve que el 16% de las actividades de tiempo libre se realicen en el interior del hogar, el 3% para el deporte y otro 16% prefieren

caminar o pasear. Las preferencias del hombre, se enfocan al deporte y salir a la calle, mientras que las mujeres dedican tiempo a la familia y amigos. (UNES, 2011: 18)

Los habitantes trabajan en la industria maquiladora, principal fuente de empleo en la localidad que concentra al 40% de la población económicamente activa; se detecta un porcentaje elevado de mujeres que se dedican a las actividades del hogar, según información directa, el permanecer en la casa durante el día, evita ser víctimas de robo o despojo de los bienes patrimoniales. Esto tiene implicaciones en la disminución del ingreso familiar, en el aumento de los problemas económicos y en la vulnerabilidad cuando el único proveedor pierde su empleo.

Sin embargo, la principal fortaleza de esta comunidad, se registra desde el diagnóstico, cuando el 48% menciona que se vincula con 1 a 5 vecinos, el 22% con 6 a 10 personas; otro 10% con 10 a 20 contiguos y el 15% con más de 20 habitantes. Esta respuesta da sentido a un programa de intervención comunitaria como la que plantea el PEV, pues viene a consolidar formas propias de relacionarse que responden a lineamientos que propician la corresponsabilidad de los habitantes.

A pesar de la información alarmante que durante el primer semestre del 2011 se registra y que hacen referencia a eventos delictivos y homicidios en Riberas del Bravo, en el diagnóstico los encuestados consideran permanecen en el fraccionamiento porque se vive agusto (23.4%) y tienen buenos vecinos (17.7%), resultados de la percepción de quien habita y no de un observador ajeno. En ese sentido, el “experto nativo” del fraccionamiento, refuerza este concepto como conocedor del ambiente de su comunidad, siendo diferenciado este porcentaje para cada etapa.<sup>v</sup>

Los aspectos del diagnóstico que se presentan en este artículo contienen información de la problemática social detectada en las primeras siete etapas del fraccionamiento, sin embargo las acciones de seguimiento han incorporado a representantes de comités de las nueve etapas, permitiendo construir estrategias comunes para la atención de problemas, que se explicaran en los logros y acciones del primer año.

### **Metodología del Plan Estratégico Vecinal (PEV)**

La elaboración del PEV, se basa en la construcción social del hábitat, replicable en otros contextos del país, que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes y ofrecer un instrumento de planeación participativa para reactivar el potencial organizativo de sus principales actores. Requiere de dos referentes indispensables: la participación de los habitantes y el involucramiento de la autoridad local.

La metodología es semejante a otras llevadas por diferentes instancias y

organizaciones a nivel local o nacional, ya que involucra a los vecinos en la definición de problemas y necesidades para elaborar el plan, los proyectos son para cumplirse un lapso de 5 años, acción estratégica y requiere de la participación vecinal en la intervención urbana. Sin embargo, el esquema de involucramiento de la comunidad con los diversos niveles de gobierno local, estatal o federal, para la consecución de las acciones, distingue los alcances que tienen los habitantes en un nuevo esquema de gobernabilidad, ya sea por medio de la planeación de proyectos de manera concertada, por el acceso a recursos propios o de instancias internacionales, encaminadas a mejora de social. Esta metodología considera los siguientes pasos:

*Elaboración de un diagnóstico actualizado.* Se inicia el primer acercamiento con los habitantes, que aportaran información de la población, lo que perciben de la calidad entorno, de sus vecinos, de sus expectativas y prioridades de familia y para el vecindario. En este acercamiento es fundamental contar con recursos humanos capaces de llegar a los vecinos, que genere confianza y permita contar con resultados veraces y confiables.<sup>vi</sup>

*Presentación a la comunidad* de los resultados del diagnóstico, que busca dar a conocer a los habitantes la percepción propia y colectiva de los problemas y necesidades detectados, propicia que la información no sólo sea útil al grupo de técnicos sino que construye una conciencia común de lo que viven y que como individuos deben trascender en la resolución de los mismos desde la percepción vecinal o barrial.

*Talleres de consulta popular.* Los asistentes de los talleres o reuniones de consulta, construyen un imaginario común, ¿Qué deseamos para nuestra colonia en 5 años?. Se familiarizan con el método de construcción de un plan que contiene: temas estratégicos, líneas de acción, valores y antivalores, proyectos e indicadores de proyecto, priorización e integración de comisiones. Los participantes además de conocerse mejor, descubren las capacidades de liderazgo que coadyuvan en el proceso de seguimiento y que integran el grupo motor para las decisiones.

*Evento emblemático.* Supone la primera acción de los vecinos para cambiar su entorno, que debe ser factible de realizarse en medio día; ya sea la forestación con siembra de árboles o el embellecimiento de un parque, que requiere de la participación de asistentes y otros habitantes. También, se instaura la conexión con el gobierno local, sellado con la entrega del PEV al alcalde, a los responsables y directores de las dependencias del municipio, al representante de los vecinos de cada etapa. Se incluye la firma del presidente y los habitantes del *pacto de convivencia*, registrado en una manta que todos los asistentes refrendan y se devela un espectacular en el sitio de la acción comunitaria con el lema: Riberas

del Bravo territorio de paz. Es la inauguración del inicio del PEV que vendrá a cambiar las condiciones de inseguridad y abandono de vivienda presentes en ese momento en el fraccionamiento.<sup>vii</sup>

*Seguimiento del Plan estratégico vecinal.* La elaboración del PEV, incluye el seguimiento a los grupos y nuevos comités de vecinos. Se apoyan las acciones de gestión y de participación ante las autoridades, por medio de la capacitación y habilitación de líderes. Se mejoran las prácticas de acercamiento con la autoridad, definida por la madurez y logros de pobladores que luchan por mejorar su entorno y la acción de gobierno cercano y enterado, aplicando recursos suficientes para atender las necesidades más apremiantes, al confluir recursos y esfuerzos. Se sistematizan las reuniones para la organización de brigadas de limpieza y mejora urbana. Se logra otra manera de interlocución entre comunidad y autoridad, con resultados eficaces, ya que las dependencias públicas y empresas privadas, tienen la oportunidad de planear para el corto, mediano y largo plazo los proyectos planteados descritos en dos ejes estratégicos: desarrollo social y desarrollo físico ambiental.

Tanto los líderes de comités, los vecinos de cada etapa o comunidad, sesionan cada semana para integrar sus requerimientos de sector en una acción conjunta y concertada que da fuerza a las solicitudes ante la instancia de gobierno municipal. En cada sector, se elabora o responde el *manual de convivencia* que se convierte en el instrumento para resolver conflictos y definir otras formas de civilidad entre los vecinos.<sup>viii</sup>

El involucramiento de las instancias de gobierno en diferentes momentos del proceso de elaboración del PEV, permite iniciar la articulación que debe regir el cumplimiento del mismo, lo que facilita a corto y largo plazo el reconocimiento de los principales actores, tanto de líderes y vecinos como de las dependencias de la administración local, dando respuesta de manera asertiva a sus necesidades de equipamiento y mejora del entorno.

### **Proceso de intervención**

En la intervención del Plan Estratégico Vecinal, efectuada de marzo de 2011 a diciembre de 2012, se identifica un proceso con múltiples aristas, ya que mientras se trabaja con la comunidad en la definición de proyectos estratégicos, también se concreta con la instancia gubernamental el modelo para dar seguimiento y atender los proyectos priorizados; en ambos casos, converge el objetivo de incidir en la realidad que había sido trastocada por eventos de violencia e inseguridad; por ello, al gestionar los apoyos y recursos para beneficiar a los habitantes y sus necesidades, se define un modelo diferente de gobernabilidad: incluyente y participativo.

*Es incluyente* ya que se integra el comité de Operaciones Territoriales Integrales (OTI)

como instancia gubernamental para atender y dar seguimiento a los proyectos del PEV. Cuenta con la representatividad de la comunidad, el gobierno (municipal, estatal y federal) y la empresa privada, ahí se coordinan para intervenir con recursos y programas en beneficio de la población.

*Es participativa* ya que por medio de la organización de la comunidad, a través de los líderes o presidentes de comités, se definen las acciones y actividades que modifiquen el ambiente de inseguridad e incertidumbre de los habitantes. Las iniciativas se plantean en la OTI y ahí mismo se dirige a la dependencia que puede resolverla o que cuenta con los recursos. En el comité de líderes, se exponen los problemas y de manera concertada, integran las brigadas para localizar fugas de agua, evaluar el servicio de transporte, solicitar la recolección de escombros como resultado del arreglo de barrios, o la identificación de baches, entre algunos, se impacta a las nueve etapas del fraccionamiento. Finalmente, se hace un registro en planos y por medio de oficios dirigidos a la autoridad correspondiente se deja constancia en la OTI. En este sentido, los “nativos expertos” que conocen su zona, priorizan sus demandas, identifican sus necesidades comunes y coadyuvan a la autoridad, definiendo territorialmente cada solicitud.<sup>ix</sup>

### **Variables de la gestión social**

La metodología que el Plan Estratégico Vecinal establece para activar entre los habitantes de un sector el proceso de participación-acción, permite que las actividades de gestión y ocupación territorial sean realmente efectivas, ya que capitaliza las capacidades locales de sus líderes o nativo experto y dirige la acción gubernamental a las prioridades, aplicando los recursos de manera efectiva.<sup>x</sup>

Se pueden identificar las siguientes variables:

*Libre asociación, cooperación, integración y ayuda mutua:* promover entre los habitantes la participación- acción basado en los principios de solidaridad y cooperación, identificando los liderazgos que de manera voluntaria, se conforman en grupos o comités de vecinos, reconocidos o no en los programas de la autoridad.<sup>xi</sup>

*El involucramiento de la autoridad municipal,* se vuelve prioritario para apoyar la participación ciudadana y la gestión social de manera ordenada, coordinada y planificada, a partir de las iniciativas de los habitantes, que corresponde a la acción política; los aspectos técnicos y económicos los resuelve el equipo de la administración municipal.

*Logro y ejecución de acciones:* se distinguen en el PEV proyectos y acciones donde los ciudadanos y la autoridad deben incidir; por ejemplo: la construcción del centro comunitario corresponde a la autoridad, tanto para la asignación de fondos como para la

propuesta constructiva; la definición de cursos y talleres son parte de la demanda de la comunidad y corresponde a los requerimientos consultados o de la demanda de sus habitantes. Los vecinos enfrentan en el territorio las acciones para mejorar los barrios, la autoridad provee los recursos (técnico y económicos) para la edificación del equipamiento.

Se complementan estas variables mediante la resolución del *Manual de Convivencia*, instrumento para la prevención y tramitación de conflictos, la autogestión de iniciativas que contribuyan al bienestar de la comunidad.<sup>xii</sup>

### **Resultados**

Los primeros indicadores de éxito del impacto del PEV, se registran antes de concluir las mesas o talleres de consulta popular, ya que disminuyen los eventos delictivos y el abandono de viviendas en la mayoría de las etapas. Algunos factores que contribuyen son: la difusión del PEV y la acción preventiva de la autoridad, el involucramiento de los habitantes en la reflexión y entendimiento de la planeación, la zonificación de acciones y la participación vecinal y el involucramiento o respaldo de la autoridad, que se encarga de avalar cada fase del plan estratégico vecinal y asumen la responsabilidad ante la comunidad por parte del gobierno Municipal.<sup>xiii</sup>

El esfuerzo conjunto de la autoridad Municipal y las dependencias estatales y federales que conforman las Operaciones Territoriales Integrales (OTI), como el seguimiento del INFONAVIT, para resolver los proyectos del PEV, han contribuido o impactado en la credibilidad de la población; en el *eje estratégico físico ambiental*, se habilitaron dos bibliotecas municipales, parques con recursos de SEDESOL y de la recompensa comunitaria INFONAVIT, se construyen dos centros comunitarios y otro para atender adicciones con fondos federales, el desvío del dren de la acequia que cruza el fraccionamiento con recursos internacionales, la propuesta de movilidad integral del Centro de Transporte Sustentable (CST) que unifica el transporte público con senderos peatonales y ciclovías, resultado visible del primer año. Esto significa que la concertación de recursos, proyectos y programas de obra por parte de la autoridad, son parte de la eficacia de una estructura como la OTI.

El *eje estratégico de desarrollo social*, integra los proyectos que con el esfuerzo de los habitantes y líderes, modifican la estructura social de aislamiento y abandono que segregaba a este sector de la ciudad. Se pueden identificar los siguientes aspectos:

Mayor cohesión social en todas las etapas, de los comités y grupos donde participan niños, adolescentes y adultos, resultado del programa de seguimiento y que facilitan las actividades o eventos en conjunto como la miniolimpiada, el concurso de altares de muertos o los campamentos de verano.



Sistematización de la acción social, con las sesiones semanales de presidentes de comités que se coordinan en conjunto, como portavoces de catorce comités de vecinos de las nueve etapas, que coordinan a los representantes de cuadra o manzana para las acciones de recuperar calles, parques, casas abandonadas, promoción de eventos y actividades en común.

La organización barrial solidaria que han reactivado valores sociales al compartir conocimientos en cursos y talleres gratuitos, se colabora para apoyar a familias o vecinos sin empleo, ancianas o mujeres solas, gestión de despensas, de beneficios al adulto mayor, compartiendo información en común para ampliar la influencia en todo el fraccionamiento. Kaztman menciona que “el funcionamiento de cada uno de ellos va conformando el escenario de estructuras de oportunidades donde se nutre el portafolio de activos de los pobres urbanos” (2001: 4)

La recuperación del territorio, las actividades de participación de limpieza de casas solas o parques, permiten a los habitantes identificar los actos vandálicos de jóvenes o personas que aprovechan la falta de vigilancia policial, que descubiertos son inicialmente sancionados por la comunidad y también, al ubicar al delincuente, se le va confinando a sectores aislados o menos visibles, movilizado delitos.<sup>xiv</sup>

Promoción de apoyos institucionales, se logran gestiones para la canalización de personas con problemáticas de violencia intrafamiliar o situaciones de depresión en la instancia del sector; cursos para prevenir el bullying en las escuelas, de solución de conflictos a líderes y atención en las etapas más alejadas con promotores comunitarios.

Acciones integrales en el barrio o manzana, brigadas de limpieza tanto de viviendas abandonadas, de parques o baldíos y de barrios completos, que dan empoderamiento a los representantes de manzana y sus vecinos, ya que la efectividad de sus acciones tienen un impacto inmediato y visible.<sup>xv</sup>

Eventos colectivos o masivos, deportivos, campamentos infantiles, culturales o recreativos. El altar a los muertos, la miniolimpiada, los festejos para el día del niño, las madres o padres, la conmemoración del 15 de septiembre, rompen la inercia del temor y abandono del espacio público por la recuperación del territorio antes considerado perdido.

Brigadas para el control vecinal, tanto los líderes como los participantes de comités, que evalúan la efectividad de sus acciones, realizando constantes recorridos en sus sectores para registrar las fugas de agua en casas destruidas, hacer la colecta de firmas, o el registro para la solución del transporte, del dren de la acequia, favorecen el acercamiento con sus vecinos, proceso continuo de involucramiento social que ha mostrado su efectividad.<sup>xvi</sup>

En términos de economía el capital social identificado en Riberas, significa un verdadero ahorro a las instancias de gobierno y a las empresas, ya sea en mano de obra para la limpieza de calles o casas, en recuperación de cartera al INFONAVIT, en mejora barrial para asignar las nuevas viviendas, en atención a la salud al elevar el espíritu y compromiso de sus habitantes, pero en construir ciudadanía donde se erigen los hombres destinados a transformar su sociedad, ahí florecen la solidaridad, la unidad, la hermandad y la voluntad en un ambiente de generosidad y respeto. Ahí también, se dejan horas y horas destinadas al descanso y a la convivencia familiar, definida como la “doble jornada” que los más pobres tienen que disponer, debido a proyectos urbanos mal planteados y propósitos de venta improcedentes. Es por ello, que la dedicación de cada habitante por recuperar su territorio es invaluable y que tiene un impacto para prosperar en Juárez y en Riberas del Bravo.

Mencionan las presidentas de comités en la carta abierta a la comunidad juarense que han elegido “permanecer en nuestro hogar, en nuestro patrimonio, nuestro Riberas el Bravo, confiamos, promovemos y participamos activamente en la recuperación de Juárez”, para lograr la comunidad de cinco estrellas que definieron en el imaginario del PEV y convertir a este fraccionamiento en un Territorio de Paz.

### **Conclusión**

Todo proceso social, al lograr la motivación, identificación o reconocimiento de sus habitantes y líderes naturales o elegidos, inducen a mejorar las experiencias de gestión de manera exitosa; aunado a esto, la existencia de un instrumento como el PEV, facilita el concretizar y aplicar beneficios de organización barrial, para el seguimiento y ordenación de acciones por parte de la autoridad. Las acciones de seguimiento del PEV, involucran a los habitantes e incorpora del Gobierno Municipal para atender mejor las necesidades y proyectos definidos, como instrumento de gobernabilidad.

En todas las etapas los habitantes de manera provisional, limpian y utilizan otras casas que permanecen abandonadas para las reuniones, talleres, centros de acopio o lugar de formación. Sin duda, esta presencia de personas en el espacio público y en la mejora barrial, empujan a los delincuentes a encubrir o aislar su actividad hacia zonas menos vigiladas.

La cohesión social, se mejora al realizar actividades de interés común en el espacio público, reciben beneficios de los programas sociales vigentes del gobierno, tanto de las dependencias o empresas involucradas en la OTI, amplios sectores de las nueve etapas del fraccionamiento participan activamente en talleres, cursos y actividades organizadas por ellos y compartiendo sus conocimientos.

## Referencias:

- Alan Cornejo. “Sobrevivir en Juárez una dimensión política del caos”. En *Chihuahua Hoy 2011. Visiones de su historia, economía, política y cultura*. (Víctor Orozco Coordinador). México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura y Universidad Autónoma de Chihuahua. 2011.
- Alejandro Portes *et al.* *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. México: UAZ-Porrúa. 2008.
- C. Ray Jeffery. *Crime Prevention Through Environmental Design*. Beverly Hills, CA: Sage Publications. 1971.
- Derek Cornish y Ronald V. Clarke. "Introduction" in *The Reasoning Criminal*. Cornish, Derek and Ronald Clarke (eds.). New York: Springer-Verlag. 1986. pp 1–16.
- Franz Vandersheuren y otros. *Guía para la prevención local. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Kenya. ONU-Hábitat/Universidad Hurtado. 2009.
- ICA, 1er Concurso nacional de diseño urbano seguro en espacios comerciales DUSEC. Chile, Internacional CPTED Association. 2013. [http://www.pazciudadana.cl/docs/ext\\_20120802104623.pdf](http://www.pazciudadana.cl/docs/ext_20120802104623.pdf)
- José Alfredo Zavaleta. *La gobernanza de la inseguridad mexicana*. En “La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina”. Zavaleta, José Alfredo (coordinador). Buenos Aires, CLASCO, 2012. Pp. 153-178.
- Oscar Newman. *Defensible Space: Crime Prevention Through Urban Design*. New York: Macmillan. 1972
- Ruben Kaztman. “Seducidos y abandonados: pobres urbanos, aislamiento social y políticas públicas”. Uruguay. Universidad católica. 2001. Pp. 1 – 28.
- Sergio Zermeño. *Reconstruir a México en el siglo XXI. Estrategias para mejorar la calidad de vida y enfrentar la destrucción del medio ambiente*. Editorial Océano. México. 2010.
- UNES. *Plan Estratégico Vecinal para Riberas del Bravo 2011- 2015. Una construcción colectiva*. México. Empresa UNES. 2011.
- UNES. *Reporte 1er Aniversario. Logros y retos para construir un territorio de paz, julio 2 de 2011 a Julio 21 de 2012*. México. Empresa UNES. 2012. Pp. 1-22

---

**Citas.**

<sup>i</sup> Ahora las familias tendrían que cubrir costos de traslado desde su hogar al trabajo, hospitales, escuelas o servicios municipales. En 2010, algunas familias pagaban entre 80 o 100 pesos a la semana por hijo, para costear el autobús que los llevara directamente a la secundaria, debido a la inseguridad de estos nuevos fraccionamientos.

<sup>ii</sup> Desde el 2008, el nivel de deshumanización e incidencia de delitos violentos, dan muestra de la decadencia social y la incapacidad política para resolverlos (Cornejo, 2011).

<sup>iii</sup> La teoría de la oportunidad o de la selección racional, plantea que el espacio urbano, facilita la acción del delincuente, que tiene todas las ventajas para perpetrarlo y con éxito, en diferentes horarios (Cornish y Clark, 1998)

<sup>iv</sup> Se aplicaron 600 encuestas en las siete primeras etapas del fraccionamiento, cuestionario para el “diagnóstico perceptual proactivo” que censó a 2505 habitantes, siendo el 73% de los encuestados mujeres y el 27% hombres. Las etapas 8 y 9 se omitieron por su desconexión con respecto a todo el fraccionamiento.

<sup>v</sup> La metodología CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design) define al “experto nativo” como el conocedor del ambiente de su territorio, siendo los residentes de barrios los que tienen el conocimiento e identifican la sensación y condiciones de inseguridad, actor clave a la hora de aplicar estrategias de manera integral cuyo conocimiento del lugar, se acerca más a la realidad.

<sup>vi</sup> Los resultados de la encuesta identificaban que el 25% había contestado su anhelo de abandonar su vivienda, debido a problemas de inseguridad e incertidumbre económica. La asociación civil Gente a Favor de Gente, aplica los cuestionarios con personal que tiene experiencia para lograr el acercamiento con población en condiciones de marginalidad o situaciones de inseguridad.

<sup>vii</sup> El Pacto de convivencia es un acuerdo de principios y comportamientos que la comunidad define de manera amplia, incluyente y concertada, para garantizar un trato armónico y respetuoso entre ellos, que garantice el bienestar de todos los habitantes

<sup>viii</sup> El manual de convivencia, es la herramienta para fortalecer el sentido de comunidad, prevenir posibles conflictos y la forma de tramitarlos cuando sea necesario. Instrumento que hay que ajustar periódicamente

<sup>ix</sup> La consulta al “experto nativo” se desarrolla por medio de reuniones con equipos zonales, asambleas comunitarias con priorización de intervenciones, recorridos de campo o talleres de dibujo.

<sup>x</sup> En el 2012, el programa de seguimiento consistió de marzo a diciembre con la presencia de un promotor comunitario o trabajador social en cada etapa, con el objetivo de apoyar el trabajo de los comités de vecinos y a sus líderes.

<sup>xi</sup> La propuesta por Oscar Newman (1972) sobre el modelo del espacio defendible, explica como la participación hace posible identificar al desconocido y además, denunciar el delito.

<sup>xii</sup> Según Sergio Zermeño “A pesar de esta incapacidad de nuestras instituciones políticas y de nuestras legislaciones [...] los mexicanos, en los últimos decenios, hemos sabido organizarnos en territorios medios, a veces más locales, a veces más regionales [...] con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las colectividades a que pertenecemos” (2009: 175).

<sup>xiii</sup> La disminución de eventos delictivos se contabiliza en este caso con la falta de evidencias en los medios de comunicación y de registros policiales. En cuanto a las viviendas se indica en los registros del INFONAVIT.

<sup>xiv</sup> Menciona Portes que “Se trata de entender el fenómeno buscando comprender esa lógica de agentes expulsados de la trama social o que no logren insertarse en ella y que, *a falta de opciones, encuentran en el delito una actividad que permite adquirir ingresos, tanto como en el trabajo*” (2008: 7).

<sup>xv</sup> “los delincuentes, aislados o dispersos, no son tan organizados como nos los representan las clasificaciones económicas de cárteles” (Zavaleta, 2012: 162)

<sup>xvi</sup> Menciona Vandersheuren que “algunos componentes del proceso de deterioro social inciden en el incremento de la criminalidad y la violencia”, los factores que identifica son la débil estructura familiar, la pobreza e indigencia, la falta de oportunidades o de empleo, observando además una tasa mínima de inversión pública en seguridad y justicia (2009: 18).